

Evaluación Pericial Psicológica en Adultos: Fundamentos Científicos

Maestría en Psicología Forense · Evaluación Pericial en Adultos





Evaluación de Imputados

Parte I · Imputabilidad, psicopatología y evaluación del testimonio



¿Qué evalúa el perito en un imputado?

Objetivo central: determinar el estado mental del acusado y su capacidad para enfrentar el juicio (imputabilidad). Este proceso ayuda al juez a decidir si una persona puede ser considerada responsable penalmente por sus actos (Muñoz & Echeburúa, 2016).

Estado Mental

Capacidad intelectual, psicopatología y funcionamiento global

Metodología

Entrevistas estructuradas, pruebas psicométricas validadas y fuentes colaterales (Miller, 2012)

Enfoque Actual

Interdisciplinario (psicología + psiquiatría), con estándares de rigor científico crecientes



Estado Mental e Imputabilidad

Juicio de Realidad

La imputabilidad refiere a la capacidad de comprender la naturaleza de las propias acciones y la ilegalidad de las mismas, así como controlar el comportamiento en consonancia (Miller, 2012). Es la pregunta central que orienta toda la pericia sobre el imputado.

Instrumentos Clave

- **SCID-5-CV:** diagnóstico estructurado DSM-5
- **MMSE:** funciones cognitivas básicas
- **PANSS:** síntomas psicóticos (delirios y alucinaciones)
- **MMPI-2-RF / SIMS:** detección de simulación (malingering)

⚠ Alerta ética: distinguir síntomas genuinos de simulación es una de las responsabilidades más críticas del perito forense.

Psicopatología en Imputados: Lo que el Perito Debe Saber

Esquizofrenia y Trastorno Bipolar

Pueden afectar la comprensión de la ilegalidad o el control de impulsos. Su efecto jurídico es limitado pero orienta la sentencia (Martínez, 2018).

Trastorno Antisocial de la Personalidad

Relevante para la comprensión del comportamiento delictivo. No exime de responsabilidad penal. Evaluar con SCID-5-CV y MMPI-2-RF.

Psicopatía (PCL-R)

Alta correlación con conductas delictivas graves, fraude y violencia. La psicopatía no exime de responsabilidad penal pero informa el riesgo y la intervención.

Instrumentos de referencia: **MMPI-2-RF** (personalidad y psicopatología), **PCL-R** (psicopatía), **SCID-5-CV** (diagnóstico estructurado).

Evaluación del Testimonio del Imputado

Entrevista Cognitiva Mejorada

Fisher & Geiselman (1992) desarrollaron este método basado en principios cognitivos para mejorar la calidad y precisión del relato. Incluye:

- Reinstauración del contexto mental y físico
- Recuerdo en orden cronológico inverso
- Cambio de perspectiva espacial
- Recuperación de detalles periféricos

CBCA / SVA y Factores Contextuales

El **CBCA/SVA** analiza coherencia, espontaneidad y riqueza de detalles. Validados en español, aunque su aplicación en población adulta sigue siendo objeto de debate científico y no cuenta con validaciones ampliamente reconocidas para este grupo etario.

Factores que modulan la responsabilidad

- Historia clínica y psicopatología previa
- Entorno familiar y social
- Contexto situacional del delito



Evaluación en Contextos Intrapenitenciarios

Modelo RNR (Andrews & Bonta, 2007): marco dominante en América Latina para evaluar riesgo, necesidades y responsividad orientando la rehabilitación y beneficios penitenciarios.

Instrumento	Autor	Evalúa
PCL-R	Hare (2003)	Psicopatía y riesgo delictivo
HCR-20	Webster et al. (1997)	Riesgo de violencia futura
LS/CMI	Andrews et al. (2004)	Riesgo de reincidencia e intervención
MMPI-2	Hathaway & McKinley	Trastornos de personalidad y clínicos
BIS-11	Barratt (1995)	Impulsividad



Evaluación Victimológica

Parte II · Impacto del delito, psicología del testimonio y
psicopatología en víctimas



La Evaluación Victimológica: Propósito y Alcance

La evaluación victimológica en el contexto forense busca generar un análisis riguroso del estado mental y emocional de la víctima, estableciendo su funcionamiento global antes, durante y después del delito (Echeburúa et al., 2010).

Impacto del delito según intensidad



Reacción Aguda

Estrés agudo, shock emocional,
respuestas disociativas inmediatas



Cuadro Clínico Establecido

TEPT, ansiedad, depresión mayor
— amplificados por factores
contextuales



Daño Crónico

Cambios de personalidad, TEPT-
C, compromiso de calidad de vida



Psicología del Testimonio de la Víctima

Entrevista Cognitiva (Fisher & Geiselman, 1992)

Basada en principios de la psicología cognitiva, incluye reinstauración del contexto y recuerdo en orden inverso — eficaz para recuperar detalles olvidados o reprimidos (Geiselman & Fisher, 2013).

CBCA / SVA

Identifican indicadores de veracidad: detalles periféricos, coherencia interna, originalidad espontánea. Deben complementarse con evaluación holística del estado emocional.

Principio Ético Clave: Evitar la Victimización Secundaria



El perito debe mantener un enfoque empático y sensibilizado, utilizando técnicas que reduzcan el estrés y respeten los límites emocionales de la víctima. El entorno de la entrevista debe ser seguro y privado.

Buenas prácticas en la entrevista

- Preguntas abiertas y no sugestivas
- Ritmo adaptado al estado emocional
- Validar la experiencia sin emitir juicios
- Pausas activas ante signos de desregulación



Afectación Psíquica (Daño Agudo)

TEPT, ansiedad, depresión, disociación — efectos inmediatos o a corto plazo tras el delito.

Instrumentos: IES-R, CAPS-5, PCL-5, BDI-II, BAI, DES

Afectación Psíquica vs. Secuelas Psíquicas

Secuelas Psíquicas (Daño Crónico)

TEPT-C, trastornos depresivos recurrentes, cambios de personalidad — efectos persistentes a largo plazo.

Instrumentos: MMPI-2, MCMI-III, SCID-5-CV, PSS-I

Daño Moral

Sufrimiento intangible: humillación, pérdida de dignidad — cuantificado para fundamentar reparaciones legales.

Instrumentos: SF-36, Escala de Rosenberg, STAI

Psicopatología en Víctimas: Predisponente y Consecuente

Psicopatología Predisponente

Condiciones preexistentes que pueden aumentar la vulnerabilidad a la victimización (Krause et al., 2006):

- Trastorno Límite de la Personalidad (TLP)
- Depresión mayor y distimia
- Baja autoestima e impulsividad elevada
- Necesidad intensa de aprobación

📌 La presencia de psicopatología previa no reduce la responsabilidad del agresor, pero sí informa el contexto de vulnerabilidad.

Psicopatología Consecuente

Trastornos más frecuentes en víctimas de violencia sexual y doméstica (Hapke et al., 2006):

- TEPT y TEPT-C
- Trastornos de ansiedad generalizada
- Depresión mayor
- Trastornos disociativos y somatomorfos
- Abuso problemático de sustancias

Instrumentos: TSI-2, PCL-5, BDI-II, BAI, DES



Evaluación Victimológica en Otros Contextos Judiciales



Tribunales de Familia

Violencia intrafamiliar y custodia de hijos.

Instrumentos: Escala de Violencia Intrafamiliar, DAS (ajuste diádico)



Juzgados Civiles

Daño moral e indemnizaciones por perjuicios.

Instrumentos: IES-R, PSS-I, SWLS (calidad de vida)



Tribunales Laborales

Mobbing, acoso laboral y burnout.

Instrumentos: MBI (Maslach), LIPT (acoso laboral)

Evaluación Indirecta y Reconstrucción Psicológica

Parte III · Autopsia psicológica, perfilación criminal y
principios éticos periciales

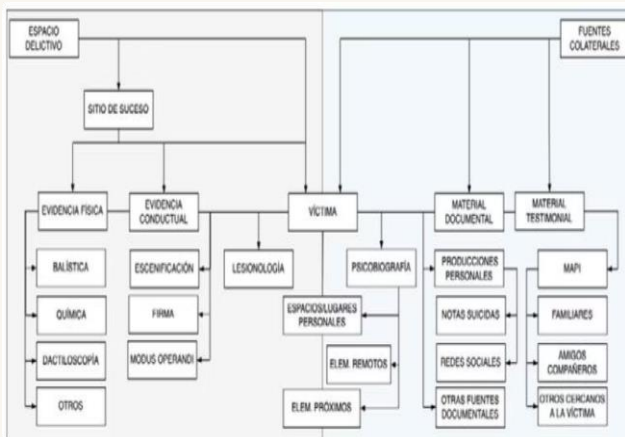


Evaluación Psicológica Reconstructiva (EPR)

Se aplica cuando el sujeto está **ausente, fallecido o se niega a cooperar**. El objetivo es reconstruir el perfil psicológico a través de fuentes colaterales y datos secundarios.

Modalidades principales

- **Autopsia psicológica:** reconstruye el estado mental previo a la muerte mediante entrevistas a familiares, documentos clínicos y actividad en redes sociales — útil en suicidios y muertes de causa incierta
- **Perfilación criminal:** análisis del comportamiento en la escena del crimen, distribución geográfica y patrones de víctimas
- **Psicolingüística:** análisis del lenguaje escrito u oral para inferir rasgos psicológicos
- **HCR-20 adaptado:** permite estimar riesgo de violencia sin contacto directo con el evaluado



Principios Éticos y Estándares Científicos del Perito

1

Método Científico

Toda pericia debe basarse en instrumentos validados por la comunidad científica forense y ser congruente con la metodología aplicada — el informe pericial debe reflejar el respaldo ético y profesional al servicio del proceso judicial.

2

Objetividad e Imparcialidad

El perito sirve al proceso judicial, no a las partes. Evitar sesgos de confirmación y adherirse a los hallazgos objetivos, independientemente de quién solicitó la evaluación.

3

Intervención Reparadora

Recomendar terapias cognitivo-conductuales, de exposición y centradas en trauma; proponer medidas de rehabilitación y garantías de no repetición para víctimas y condenados.

4

Marco Legal Local

Los criterios de imputabilidad varían según el contexto jurídico de cada país. El perito debe conocer el marco normativo local y adaptar sus conclusiones a los estándares vigentes.

⊗ Limitación crítica: una pericia científicamente rigurosa pero descontextualizada del marco jurídico local pierde eficacia en el proceso judicial.

Fuentes

- [Clase 5 - Adultos.pdf](#)
- [Clase 6 - Adultos.pdf](#)